



ALGARROBO, 29 ENE 2024

MAT.: AUTORIZA PAGO ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD A FUNCIONARIAS DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024

DECRETO N° P 0564



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 2.832 del 04.12.2023, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.885 del 13.12.2023, Aprueba Presupuesto de Salud año 2024.
10. D.A. N° 3.000 del 29.12.2023, Aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2024.

**CONSIDERANDO:**

- Lo establecido en el artículo N° 56° de la Ley 19.378, referente a que cada entidad administradora deberá fijar la estructura.
- Lo establecido en el Artículo 27 Ley 19.378 que dice relación a la asignación de responsabilidad de acuerdo con la estructura fijada.
- ORD. 001 de fecha 16.01.2024 que nombra Encargados de Unidades y Jefaturas de Programas del Cesfam Algarrobo, a contar del 01 de enero al 31 de diciembre 2024.
- Dictamen N°10.856 de fecha 12.11.2014, que señala que no procede el pago de la asignación de responsabilidad directiva, durante licencias médicas, por lo tanto, se paga la asignación proporcional a los días trabajados de todos los funcionarios que se encontraban con licencia médica.
- Que en caso de que el profesional titular, se encuentre con licencia médica, se pagará la asignación al subrogante.
- Que la funcionaria Nicole Diaz Meza, tiene 2 días de licencia médica en el mes de enero 2024

**DECRETO:**

- I. Páguese la Asignación por responsabilidad correspondiente al % señalado, del sueldo base Municipal y Atención Primaria, en el nivel y categoría que corresponda, a las siguientes funcionarias dependientes del Servicio Traspasado de Salud Municipal de Algarrobo, por el mes de ENERO 2024:

N°	FUNCIONARIO RESPONSABLE	PROGRAMA	PROFESIÓN	CAT	NIVEL	ASIG. %	MONTO A PAGAR \$
1	DANAE GARRIDO PALMA	PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	MATRONA	B	7	10%	\$ 262.057
2	CONSTANZA BASTIAS MOLINA	PROGRAMA ODONTOLOGICO	CIRUJANO DENTISTA	A	11	10%	\$ 162.087
3	LORENA BARRIA GONZÁLEZ	PROGRAMAS ADULTO MAYOR	ENFERMERA	B	10	10%	\$ 225.139
4	FRANCISCA CATALÁN GÓMEZ	JEFATURA UNIDAD DE ASEO Y REAS PROGRAMA INFANTIL	ENFERMERA	B	11	10%	\$ 210.410
5	TAMARA ORTEGA ORTEGA	COORDINADORA SAPU	ENFERMERA	B	12	15%	\$ 294.969
6	PAULA BERRIOS VEGA	JEFATURA SECTOR AMARILLO	TRABAJADORA SOCIAL	B	12	10%	\$ 196.646
7	IRENE GUAJARDO LARRONDO	JEFATURA SOME	KINESIOLOGA	B	8	10%	\$ 252.967
8	NICOLE DÍAZ MEZA	JEFATURA SECTOR VERDE Y PROGRAMA MAIS	PSICOLOGA	B	11	15%	\$ 294.574
	FRANCISCA RUBILAR CANEO	JEFATURA SECTOR VERDE Y PROGRAMA MAIS	FONOAUDIOLOGA	B	11	15%	\$ 12.139
9	PAULINA DURAN SANCHEZ	JEFATURA SECTOR LILA	NUTRICIONISTA	B	14	10%	\$ 168.592
TOTAL ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD							\$ 2.079.580

- II. Cárquese el presente gasto a la cuenta N° 215.21.01.001.019.002 Planta: Asignación de responsabilidad Directiva y a la cuenta N° 215.21.02.001.018.001 Contrata: Asignación de responsabilidad Directiva, ambas correspondientes al Presupuesto de Salud año 2024.

ANOTÉSE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

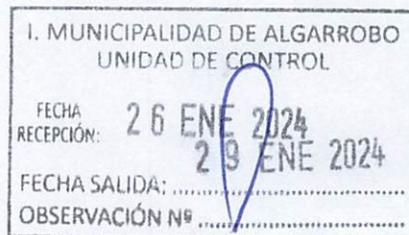


MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA  
ALCALDE



(2)

(1)



FECHA RECEPCIÓN: 26 ENE 2024  
29 ENE 2024  
FECHA SALIDA: .....  
OBSERVACIÓN N° .....